

SUSCRICION.

España 3 meses 2 ptas.  
» 1 año 7 »  
Estrangero. . . 11 »  
Ultramar. . . 15 »

La correspondencia al Director de el periódico EL DEMOCRATA, STA. CLARA-2-pral.

# EL DEMOCRATA

Artículo y Contratación

En la página 1.ª á 2 rs. línea.—En la página 4.ª 1 rs línea corta.—Suscriptores rebaja conveni

Dirigirse á la administracion STA. CLARA-2-pral. ó en la imprenta de este periódico.

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 15 de Mayo de 1881.

Núm. 6.

## ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que no han remitido todavia el importe de su respectivo abono á esta Administracion, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Asi mismo suplicámosles, tanto á los de la capital como á los de fuera, que nos hagan el obsequio de participarnos cuantas faltas notáren en el recibo del DEMOCRATA á fin de subsanarlas inmediatamente esta Administracion.

## EL CUERPO ELECTORAL DE ESPAÑA.

Las elecciones municipales que acaban de efectuarse han dado una vez mas la medida de lo que es el cuerpo electoral en España. Triste es decirlo, tristísimo; pero fuerza es así mismo confesarlo sin rebozo y aun repetirlo hasta la saciedad para que nadie lo ignore, y á fin de que, llegando la evidencia á todas partes, pueda apreciarse hasta qué punto es deplorable el gran defecto de que adolece y procurar su enmienda. El cuerpo electoral, con ligeras escepciones, no es mas ni menos en España que un instrumento que manejan á su sabor los Gobiernos, sea cual fuere el partido á que pertenecen. Esta es hoy por hoy una verdad innegable, y de consiguiente no hay que darle vueltas ni forjarnos sobre el particular quiméricas ilusiones: lo que importa es estudiar las causas y acudir al oportuno remedio. ¿Cuáles son las causas de lo que sucede? Son varias, y tan importantes y difíciles de destruir, que tan solo podrá conseguirse muy paulatinamente y con teson, energia y perseverancia. La miseria del país, la desmoralizacion en todos los organismos administrativos del Estado y la falta de instruccion y educacion políticas en la inmensa mayoría de sus habitantes: éstas son las poderosas causas del grave defecto que lamentamos, y que para patentizarlo cual fuera debido necesitaríamos escribir una larga serie de artículos: procuraremos, no obstante, demostrarlo en este solo escrito tratando la cuestion á grandes rasgos.

### LA MISERIA.

Descuella entre las espresadas causas la miseria en primer término, y aun podríamos añadir que ésta compendia todas las demás causas. Para convencerse de ello, examínese donde aquel defecto existe de una manera mas constante y general, y donde de la misma suerte se sustraen de él; y se observará que, las poblaciones mas ricas, no ya en capitales sedentarios, (que suelen ser la fortuna de unos pocos) sinó en ca-

pitales moviliarios y circulantes destinados al progreso de la agricultura, la industria y el comercio, son las que resisten y rechazan así las imposiciones de los caciques, como las de los delegados del Gobierno; del mismo modo que, en donde quiera que falten ó escaseen aquellos elementos, la sumision á la mas leve indicacion del primer cacique que se presenta y sobre todo de los agentes del Gobierno, se presta con la docilidad mas deplorable.

La razon de esto es óbvia: en los primeros de aquellos pueblos se trabaja, y el hombre, al propio tiempo que con el trabajo asegura su subsistencia, acrece en dignidad, se enoblece y labra su independendia; y en los segundos, escasea el trabajo, y donde quiera que esta condicion de la vida está limitada, que no se busquen caracteres enteros, ni nobleza de alma, ni rasgos de independendia. Por eso mientras un mayorazgo, un gobernador ó un alcalde, en ciertos pueblos y provincias, á una sola indicacion envian los electores á votar como un rebaño de ovejas, en otras poblaciones ni el mas rico propietario, ni el mas acaudalado comerciante ni el mas potentado fabricante puede salir garante de que llevarán media docena de votos á las urnas segun sea el candidato de que se trate.

Los grandes centros de poblacion, donde el trabajo suele ser mas abundante y mejor remunerado, tienen en este concepto una gran ventaja; pero esta viene á ser por desgracia neutralizada, ya que no destruida, por esas cohortes de funcionarios públicos y dependientes de la autoridad que, faltos de la suficiente independendia por la inseguridad de los destinos que ejercen y por temor á la miseria, se resignan sumisos á la consigna del que manda, marchando abatallonados á las urnas cual rebaño de carneros.

### LA DESMORALIZACION ADMINISTRATIVA.

A parte de aquella causa capitalísima debida al afflictivo estado económico de nuestro país, hay otra de una índole muy distinta pero tambien muy general, debida al estado deplorable de la administracion, que, partiendo del centro, alcanza á las diputaciones provinciales y se ceba en último término en los municipios.

Si alguna duda pudiera habernos cabido sobre este particular, el Gobierno ha venido á desvanecernosla por completo con las suspensiones de diputados provinciales y Ayuntamientos ultimamente llevadas á cabo. El gobierno actual, para destruir la influencia que su antecesor podia conservar sobre la masa electoral del país, consideró oportuno suspender una multitud de las espresadas corporaciones. Este ha si-

do para nosotros, permítase que lo consignemos de paso, el mayor de los desatinos: en primer lugar, por el funesto precedente que con ello ha sentado, y en segundo por que no necesitaba de ese medio para conseguir su objeto.

El furor que hay en la casi totalidad de los pueblos para ser del Ayuntamiento, es tal, que no se concibe ni tiene esplicacion plausible, siendo aquel cargo como es gratuito, muy molesto y sujeto á un cúmulo de responsabilidades; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el furor llega á tal extremo, que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España se halla siempre dispuesta á pasarse con armas y bagages á todos y cualquiera de los gobiernos que sobrevengan, y á ofrecerle su incondicional apoyo en materias electorales, á trueque de que conserve en sus cargos á los concejales. Esto es triste, tristísimo, tanto como se quiera, pero esto es lo cierto. El Gobierno no necesitaba, pues, suspender á los Ayuntamientos, puesto que por punto general bastaba querer su apoyo para obtenerlo. Pero el Gobierno, para suspender á los Ayuntamientos que ha suspendido, necesitaba un legal motivo para hacerlo, y no solamente lo ha hallado muy fundado, sino que, los hubiera hallado á manos llenas aunque los hubiese querido, salvo honrosísimas escepciones, para suspender á todos los Ayuntamientos de España. Hé aquí esplicado el furor que hay en los pueblos para ser del Ayuntamiento y el por que estos se hallan siempre dispuestos á pasarse con armas y bagages á cualquier gobierno que sobrevenga y á convertirse en sus mas dóciles instrumentos electorales.

Esta es la moralidad administrativa introducida en España por los liberales conservadores: esta es la *independendia* del cuerpo electoral, fuente de todo derecho.

### LA FALTA DE INSTRUCCION.

Llegamos ya á la última de las causas apuntadas, que no por ser la última es la menos importante, si bien que en cierto modo esta es hija de las anteriores; pero que nos ofrece la ventaja de ser tan evidente que nos escusa de entrar á demostrarla. La falta de instruccion y educacion políticas es uno de los gravísimos defectos de que adolece España y sin el cual el cuerpo electoral en manera alguna pasaria por la humillacion de convertirse en instrumento de todos los gobiernos.

Ahora bien:

¿Cómo se curan esos males tan graves, trascendentales é inveterados? *El Mundo Moderno* dice que tan solo por medio de la federacion democrática, con todas sus consecuencias, y la

*Prensa Moderna* que por medio de la union democrática, que ha de restablecer el sufragio universal. Esto es: el uno por medio de la reconstitucion del pais despues de haberlo previamente descuartizado; y el otro por medio de una amalgama de elementos democráticos que rabiarian de verse juntos.

Que esto ha de curarlo la democracia por medio del sufragio universal, no tiene la menor duda; pero para vencer los obstáculos que al establecimiento de éste se oponen, precisa que antes los demócratas se venzan así mismos: nó por medio de pactos utópicos, sino por completa sumision al gobierno práctico de la democracia racionalmente posible; nó por medio de la union sin abdicaciones, sino por medio de la unidad en las aspiraciones. Mientras así no suceda, nos toca llorar los males de nuestra desventurada patria; pero, no lo haremos nosotros en la inaccion, nó en el silencio, y sí constantemente en la brecha, procurando la realizacion de nuestros ideales en la medida de nuestras fuerzas.

TEODORO SALVADÓ.

### Miscelánea política.

El Consejo de Estado ha dispuesto que se deje sin efecto la suspension del Ayuntamiento de Castellon de Ampurias, fundado en que son completamente desconocidas en el expediente las causas que concurrieron para decretarla.

El Consejo de Estado es muy inocente. Fué suspendido el Ayuntamiento de Castellon porque sí, y otros no lo han sido porque no, y estos son motivos bastantes para ello, dada la escuela del señor Moradillo.

Otros Gobernadores dimitirán, por creer tal vez sin fundamento, que su prestigio rodaba por el suelo; pero estamos aquí curados de espanto, y lo que importa es seguir tirando mientras no nos dimitan.

Si el Consejo de Estado resuelve en el mismo sentido las suspensiones de los Ayuntamientos de Gerona, Figueras, Breda y demás, nos habremos lucido, pero no dimitiremos.

Parece que se trata de formar nuevo expediente al Ayuntamiento de Castellon á fin de que pnedas suspenderse otra vez. Donde no alcance un cañonazo, dos.

Los conservadores-liberales no habrán por ahora de formar Comité en esta ciudad. Como disponen de toda la influencia oficial y el Gobernador hace su política, por mas que esté separado de alguno, nó por cuestiones de principios ni de procedimientos, sino por disidencia personal, no hay necesidad de molestarse.

En un apreciable colega local de 1.ª enseñanza leemos las dos siguientes noticias que nos han llenado de satisfaccion, pues ellas entrañan un verdadero fondo de equidad y justicia para la desatendida clase del magisterio que tantos males reportó en los malhadados tiempos del célebre C. Conde de Toreno.

«El Ministro de Fomento publicará en breve un importante decreto sobre enseñanza, aboliendo las ternas y mandando que los Tribunales de exámenes hagan propuestas *unipersonales* al objeto de evitar los abusos que se cometen nombrando á los propuestos en el último lugar de las ternas por razones de favoritismo.

Tambien dispone, respecto á las plazas de Maestros, que, de cada cuatro vacantes, se den tres por oposicion y una por antigüedad rigurosa á los Maestros que figuraron en primer lugar en las ternas, y resultaron perjudicados por nombrar á otros.»

Parece que el señor Quintana ha sido proclamado candidato ministerial por el distrito de Torroella de Montgrí.

Cualquiera podría creer que los electores han tomado este acuerdo. Es un error: lo ha tomado el Ministerio.

¿Y el pacto, Sr. Quintana? ¿No se celebró en su casa? ¿No lo aceptó V.? Será preciso que sobre él hagamos luz y la haremos. Es hora ya de que sepa la provincia cómo se la ha gobernado durante algunos años, y cómo se trata de seguir gobernándola.

Dicen todos los periódicos que el Ministerio se ve abrumado por los candidatos, que se titulan amigos de siempre, y eran hace tres meses conservadores liberales, moderados ó cualquier cosa. Algo de esto sucede en esta provincia y pensamos ocuparnos con detencion de este asunto, cuando llegue la ocasion. Pero, si como dijo el señor Sagasta, se trata de moralizar el pais, podría despachar con viento fresco á todos esos danzantes, y los distritos harian lo que mas les conviniese.

El Alcalde de Rosas dividió la poblacion en tres distritos para la eleccion de 5 concejales, señalando cuatro á un colegio, uno á otro, y los restantes al tercero. Es de advertir que tan famoso Alcalde procede del horno del Sr. Moradillo.

A San Pedro en el cielo  
Le dijo Cristo:  
—Ahí te entrego esas llaves;  
Abur Perico.  
Y él le respondió:  
—Vaya V. descuidado  
Que aquí quedo yo.

Se ha hablado tanto en estos últimos tiempos acerca de la actitud del señor Ruiz Zorrilla, que consideramos de mucha oportunidad reproducir en nuestras columnas lo que dijo de él no ha muchos dias un conocido periódico de Madrid, por mas que veamos algo de exageracion y apasionamiento en algunas de sus apreciaciones.

«No queda duda, pues, acerca de las razones en que el señor Ruiz fundó su tenaz negativa á volver á España. Se conceptúa pequeño para poner en parangon su figura política con las de los otros jefes de la democracia y cree, no sin razon, que sus condiciones de liberal chapado á la antigua, liberal perseguido y conspirador forzoso, no son, ni con mucho, las mas adecuadas para medir sus fuerzas en la tribuna y en la prensa con las de los liberales que odian la violencia y fundan su prestigio y su fuerza en la ciencia, en la razon, en la elocuencia y en el ordenado ejercicio de las libertades publicas.

La actitud del señor Ruiz Zorrilla no ha estado bien justificada ni aun en los tiempos de la restriccion canovista, durante los cuales es un hecho innegable que vivieron entre nosotros y realizaron un fin político Castelar, Márton, Pi y Margall y otros muchos caracterizados y consecuentes demócratas; hoy semejante actitud solamente puede tener como explicacion el egoísmo, y antes ha de servir para rebajar la no colosal figura política del emigrado de aficion, que para agrandarla y ennoblecerla como él se propone.

En vano *El Manifiesto* pretenderá atribuir á razones misteriosas la ausencia del jefe de su partido: esos misterios no pueden existir ni tienen justificacion posible dentro de criterio político, leal y honrado.

A despecho de todos los recursos y de todas las añagazas de sus partidarios, la ausencia del señor Ruiz Zorrilla evocará en las masas y en los hombres políticos la sospecha de que el antiguo jefe del partido radical pretende ocultar perpétuamente su pequeñez, hablando con voz hueca desde el otro lado de los Pirineos.

Venga, pues, á la palestra el señor Ruiz, y si estas presunciones resultan fundadas, justifique una vez mas ante el mundo la honradez que el mundo le reconoce como condicion mas saliente, resignándose á perder una jefatura que no puede desempeñar, y ocupando en su partido, tan abundante en buenas inteligencias, un lugar mas modesto, que es el que de derecho le corresponde.»

Fuerte, muy fuerte está la *Correspondencia Ilustrada*; pero es indudable que de continuar en su destierro el señor Ruiz Zorrilla, muchos pensarán como el colega piensa, faltos de otras razones en que fundar ese sistemático retraimiento.

### Seccion de Crónica

Un apreciable amigo nuestro nos escribe por el correo interior denunciándonos un hecho ocurrido dias atrás en esta ciudad, del cual son héroes dos individuos del cuerpo de orden público. Parece ser que el miércoles último, y mientras cundian las voces de alarma en el barrio del Mercadal con motivo del pequeño siniestro de incendio que tuvo lugar en una habitacion ó cubierto anexo á la Casa-Hospicio, pasaban casualmente muy cerca del Puente de San Francisco tres jóvenes muy conocidos por ser dos de ellos hijos de una familia dedicada al comercio de esta capital; y al verlos dos polizontes, les obligaron con formas muy descorteses y groseras, y apelando á la fuerza, á personarse al lugar del siniestro y á trabajar en las bombas, siendo así que los alrededores de aquel estaban cuajados de gente perfectamente servible para el caso. Hay que tener en cuenta, además, que uno de los jóvenes aludidos está convaleciente y tiene prohibicion absoluta de los médicos de dedicarse á tarea alguna.

Hacemos público el hecho, tal como desea el remitente, llamando sobre él la atencion del Sr. Gobernador, que no dudamos procurará poner remedio al mal (si quiera evitando que se repita) haciendo que los individuos del cuerpo de orden público á sus órdenes adquieran los modales de que algunos, por lo visto, carecen.

—El miércoles último tomaron posesion de su cargo los nuevos individuos de la Comision permanente de esta Diputacion provincial, nuestro particular y querido amigo Don Francisco de P. Franquesa y el presidente del Comité Contitucional de Figueras Don Leopoldo Rich.

—Estimamos en tanto el decoro y prestigio de la prensa periódica, que sentimos grande dolor cuando vemos por desgracia, cómo algun apreciable colega se desliza á veces por fatal pendiente, pierde la calma y la moderacion tan necesarias en estos tiempos de combate, y para atacar los procedimientos de un su adversario político se vale solo de argumentos *ad hominem*, y usando de un lenguaje peligroso y poco adecuado á la delicadeza que debe escudar todos los actos de la prensa, se tira contra él á guisa de verdulera dando con esto el mas triste y repugnante de todos los espectáculos.

Nuestros lectores demasiado saben á qué periódico nos referimos, y á qué espectáculo reciente queremos aludir. Quien puede poner remedio al mal, que lo haga, si es que no se pretende llevar las cosas á cierto terreno del que nosotros hemos huido siempre, y respecto del cual se nos encontrará como enemigos irreconciliables á todas horas, aun cuando supiésemos que nos hemos de quedar solos velando por la dignidad de la institucion á que nos houramos de pertenecer.

—El Municipio suspenso de la ciudad de Figueras ha publicado una bien escrita y razonada Memoria en vindicacion de sus actos, y demostrando que fué improcedente á todas luces la resolucion del Gobernador. — Los concejales suspensos señores Jordi, Arderius, Rodríguez, Margall, Raurell, Galter, Burgas, Giralt, Rodeja, Planas, Bofill y Faig, despues de esperar que así lo declarará el Ministro de la Gobiernacion, apelan al tribunal imparcial de los que fueron sus administrados.

No hay para que decir que agradecemos sinceramente el acto de deferencia de los espresados señores remitiéndonos la espresada Memoria.

—Entre otros acuerdos que tomó la Excelentísima Diputacion provincial en su reunion celebrada el dia 10 próximo pasado, se hallan los siguientes: conceder la cantidad de 250 pesetas para contribuir á los gastos que ocurran con motivo de las fiestas que se celebrarán en esta capital dedicadas á Calderon; consignar 5,000 pe-

setas para el arreglo y reparación de la carretera trasversal que de Torroella se dirige á Flassá pasando por Rupia; y dejar en suspenso (hasta que la Comisión de economía informe lo conveniente) el acuerdo tomado por la Diputación en cuya virtud fué declarado cesante por supresión el auxiliar de la Administración del Hospicio don E. C. Girbal.

—El jueves próximo tiene lugar en nuestro coliseo el debut de la compañía dramática dirigida por el distinguido actor don Isidoro Valero, que hasta ahora ha venido trabajando con aplauso en el teatro de Figueras, poniéndose en escena el drama del eminente Echegaray *O locura ó santidad*.

Sentiremos que el pudor de clase no permita tal vez asistir á dicha función al ilustrado crítico de *La Veu* señor Z., porque esto nos privará de saber el concepto concreto que le merece el espresado drama, que con seguridad el articulista conoce únicamente por el forro.

—Sabemos por persona veraz que se ha acercado á nuestra redacción que de algunos días á esta parte los dependientes de consumos ejercen suma vigilancia para evitar que se introduzcan fraudulentamente en esta capital los artículos sujetos á impuesto. Antes la vigilancia solo se ejercía sobre lo que introducían determinados almacenistas ó comerciantes; pero en honor de la verdad, debemos decir que hoy por hoy todo el mundo es medido por el mismo rasero sin distinción de clases ni de personas. Así se nos ha asegurado, y así lo hacemos constar nosotros dando un aplauso á quien ha dictado una orden tan reparadora como equitativa.

—Debemos llamar la atención del Sr. Jefe de de telégrafos de esta capital sobre el hecho siguiente. Días atrás el dueño del Café de Vila, en espera de un interesante telegrama de Barcelona, mandó á uno de sus dependientes á la estación telegráfica en la que éste no pudo penetrar por encontrar la puerta principal cerrada y haciéndose el sueco los encargados de abrirla. Esto sucedía á las 12 de la noche. El telegrama que se esperaba fué espedido en Barcelona á las 10 y á las 11 lo tenía en su poder el Oficial de guardia de esta estación, á pesar de lo cual el dichoso parte no fué entregado á su destinatario hasta las 9 de la mañana siguiente.

Como no podemos dudar de que es completamente ageno á lo ocurrido el Sr. Jefe de telégrafos, rogámosle se sirva tenerlo en cuenta para poner el debido correctivo en bien del servicio público.

—A pesar de que los periodistas de esta ciudad no tienen establecida semejante costumbre (lo cual sentimos y extrañamos), EL DEMÓCRATA se ha propuesto no dejar de asistir á ninguna de las sesiones públicas que celebren la Diputación provincial ó el Ayuntamiento, á fin de que Gerona y su provincia estén al tanto de lo bueno ó malo que hagan los padres conscriptos de su administración.

Nuestro director empezó sus tareas el martes, asistiendo á la última de las reuniones celebradas por la Diputación. Apesar de las oscuras gafas que desgraciadamente tiene que gastar nuestro compañero, no le pasaron desapercibidas ciertas muecas de disgusto é impaciencia que adornaron los semblantes de algunos (pocos: esta es la verdad, y peor para ellos) señores diputados, y muy particularmente del conservador-liberal Sr. Rigau, Secretario de la Corporación, que sabemos se ocupó, despues, de nuestra presencia allí haciéndola relacionar, con maligua intención, con los actos de un antiguo y probado empleado de la casa que tiene que ver con EL DEMÓCRATA lo mismo que nosotros con el obispo.

Mas le valiera al Sr. Rigau y Nadal, cuyas maneras de recibir al público no son siempre las mas apropiadas, que estudiara mejor las consideraciones que se deben á los representantes de la prensa periódica (lleven el nombre que lleven) antes de meterse á dirigir cargos y hacer recaer indignas sospechas sobre quien está muy por encima de él (entiéndalo bien) por muchísimos conceptos.

Nosotros apelamos á los sentimientos de justicia que distinguen á la mayoría de los señores diputados. El hecho á que nos referimos, provocado aviesamente por el Sr. Rigau prevaleciéndose del cargo que ejerce, es demasiado grave para que dejen de ver aquellos las consecuencias que podría tener. A ellos, pues, nos dirigimos para

que hagan comprender á su subordinado los deberes que tiene para con la prensa y el respeto que debieran merecerle la ancianidad y los años de servicio.

—Ha aparecido por algunos viñedos del radio un dimito insecto, al que llaman *el saltiró*.

Su voracidad es extraordinaria, y por si no fuese bastante, deposita á millones unos gérmenes que cuidad de completar la destrucción.

A este paso no quedará una sola hoja en nuestras viñas.

## Correspondencia de «El Demócrata.»

Barcelona 13 Mayo 1881.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

La idea proteccionista se desarrolla de un modo consolador. Al meeting del teatro Principal han seguido los de Gracia y Manresa, que en verdad fueron imponentes; vendrá luego el de esa segundía proyectado, y hasta la provincia de Lérida que en las cuestiones arancelarias ha permanecido casi siempre silenciosa por no afectarla tan directamente siendo una comarca pura y exclusivamente agrícola, empieza á moverse ya como lo demuestra el haberse reunido la Sociedad económica de Amigos del país de aquella capital discutiéndose estensamente el asunto y nombrándose una comisión para que en breve dictamine sobre el particular.

Ha estado entre nosotros el propietario y fundador de *El Imparcial* don Eduardo Gasset y Artima, quien ha quedado altamente impresionado al observar de cerca la laboriosa actividad de los catalanes hasta el extremo de pronunciar esta frase, que retrata su estado de ánimo: «Hasta ahora era catalán solo por mi nombre; ahora lo soy de corazón.» Ojalá que así sea y que el señor Gasset, á consecuencia de la visita que ha hecho á nuestras fábricas y talleres, se convierta en catalán de veras, pues tal no puede ser interin no comulgue en la misma identidad de ideas y aspiraciones que constituyen el espíritu catalán amante del trabajo y de la prosperidad nacional, que solo podemos alcanzar mediante una razonada proteccion á las industrias todas.

Ha llegado ya el nuevo capitán general señor Prendergast. Su viaje, desde su entrada en Cataluña, ha sido una serie completa de ovaciones, pues en todas las poblaciones de alguna importancia con estación sobre la línea férrea de Zaragoza, salieron numerosas comisiones á saludarle, y en la estación de esta capital le aguardaba una multitud apiñada en la que estaban representadas todas las clases sociales, saludándole á su llegada las autoridades y varias comisiones, y tributándole el público un estrepitoso y prolongado aplauso en el acto de subir á la carretela que se le tenía dispuesta. Ayer al mediodía pude observar una evidente muestra de la general simpatía que por el señor Prendergast sienten los barceloneses todos. Hace muchísimos años que el paso de capitán general por la Rambla apenas se conocía mas que por los ayudantes que le acompañan, siendo en escaso número las personas que al pasar por su lado se quitan el sombrero; pues bien, ayer al mediodía era de ver como todas las personas que transitaban por la Rambla, sin distinción de clases, se quitaban el sombrero ó la gorra saludando afectuosamente al general que por allí discurría. Úfano debe estar el señor Prendergast por tan evidentes muestras de consideración y estima, y ello debe estimularle á que continúe la línea de conducta hasta el presente seguida, que tan generales simpatías le ha granjeado. Esta noche las sociedades corales, «Euterpe», «Amigos tintoreros», «El Alba», y otras hasta el número de ocho, con la banda de artillería, le obsequiarán con una serenata de cuyo programa forman parte las inspiradas composiciones del nunca bastante llorado Clavé *Gloria á España, Flors de Maij, los Xiquet de Valls* y el rigodon-bélico *Los nets dels almogàvers*.

El gobernador civil de esa provincia ha estado en Barcelona y de él se dice en círculos autorizados que el gobierno está muy descontento de su proceder, por lo que trata de relevarle designándose ya como sucesor el conocido escritor don Abdon de Paz, actual secretario de este gobierno civil, persona apreciable bajo todos conceptos.—Clarís.

Castellon de Ampurias 13 Mayo de 1881.

Mi querido amigo: Declarada por el Consejo de Estado improcedente la suspensión de este Ayuntamiento,

segun Real orden de 26 de Abril último, el Gobernador creyó mas oportuno que reponer inmediatamente á la Corporación, formarla nuevo expediente, á cuyo efecto vino á ésta el lunes último el sub-gobernador del partido, dando motivo con este hecho á los naturales comentarios sobre los propósitos de nueva suspensión que tan extraña medida pudiera significar.

Pero los cálculos de los que daban por hecha la suspensión indefinida, han salido fallidas por ahora. En efecto, son las diez y media de esta noche, hora en que son llamados á toda prisa los Concejales suspensos para enterarles el Alcalde *accidental*, (aunque le pese) de la orden de reposición traída *por expreso* del Sub-gobierno de Figueras, dándoseles al mismo tiempo la posesión que se les ha regateado algunos días.

¿Obedecerá esta inusitada urgencia á la premura de cierto telegrama expedido poco há al Ministro de la Gobernación, ó al eclipse visible que está sufriendo de algunos días acá la estrella que alumbró al señor Moradillo? Me inclino á creer esto último.

El Corresponsal.

## Crónica extranjera.

La mas grande, por su extensión, de las naciones europeas, está atravesando por un periodo precursor de importantes acontecimientos.

El nihilismo hace propaganda secreta y pública de sus ideales; secreta por medio de reuniones, y pública, valiéndose de carteles que contienen signos descifrables por medio de claves que convenientemente son entregadas y renovadas á cada nihilista inscrito.

Nuestros lectores recordarán tal vez haber en algun periódico tomándolo de «Le Citoyen», que en San Petersburgo habia mucho miedo, y que el palacio de Gatchina era preparado convenientemente para que se alojase en él Alejandro III, el cual habia mandado construir un muro metálico que circudase el castillo y estuviese en comunicación por medio de resortes eléctricos que diesen la señal de alarma, en cuanto un cuerno extraño golpease dicho muro.

Ahora bien: á esta precaucion han seguido otras muchas que bien podemos calificar de excesivas. Contra la posibilidad de un ataque se ha establecido alrededor del castillo Gatchina un verdadero campo militar, compuesto de soldados de todas armas, al mando del coronel Perwaja, uno de los servidores mas fieles de Alejandro III.

Las reparaciones y modificaciones introducidas en el interior del castillo han sido ejecutadas por militares, que tenían algunas naciones de arquitectura, etc, pero antes de comenzar los trabajos se les exigió juramento en la iglesia del castillo, de que guardarían el secreto mas absoluto sobre la misión á ellos encomendada.

Sin embargo, no hay nada oculto para el público y mucho menos para los nihilistas, los cuales saben ya las medidas de precaucion realizadas en la morada del soberano ruso, en la que se ha abierto un subterráneo que conduce al cuarto de dormir del Emperador, cuyas ventanas están cerradas de día y de noche con grandes planchas de acero.

En las cuadras se encuentran, constantemente ensillados muchos caballos. El interior del palacio está custodiado por una compañía de la guardia czarina y un regimiento de coraceros, armados hasta los dientes. Los oficiales ocupan todas las antecámaras cercanas al cuarto donde duerme el Czar, y en la antecámara mas cercana al dormitorio se halla el coronel Perwaja con el revolver montado y la espada desenvainada y un ayudante de Alejandro III con el dedo colocado en el boton de un timbre metálico que, al ser oprimido, daría la señal de poner en movimiento todas las tropas que guarnecen el interior y exterior del castillo. En el cuarto donde el Czar duerme nadie penetra. Cuando el Emperador se retira á descansar, él mismo cierra la puerta, que no puede ser abierta por fuera. El mecanismo de la cerradura es cambiado todos los días.

Un telegrama dice que en un carro de heno que entraba en el palacio de Invierno se ha descubierto una caja de dinamita.

Reina gran consternación en la capital de Rusia, y se han hecho gran número de prisiones.

Hene Heffmann, la bella judía sentenciada á muerte, ha sido torturada para obligarla á hacer declaraciones, á pesar de estar en cinta, siendo por tanto muy de temer el aborto, en cuyo caso será ahorcada, como lo fué Sofia.

Gerona:—Imprenta de Torres.

**PILDORAS DE LOURDES.**  
**PURGANTES**  
*anti-biliosas, depurativas.*

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: *Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.*

**MAQUINAS PARA COSER**  
 de la **Compañía**

**"SINGER"**  
 de **Nueva York**

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

**PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES**

**¡JA NO 'S CUS Á MA!**

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.  
 La Compañía fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.  
 Rés d' entrada, ni aumet, ni fer cap adelont.  
 NO MÉS 10 RALS SETMANALS.  
 CARRER D' ABEURADORS, 8,

**GIRONA.**

**TÓNICO-GENITALES.**

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

*Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.*

**ESTRACTO VEGETAL**  
 DEL  
**AGUA SILVIANA.**

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite. Precio 4 pesetas.  
 Peluquería de Pagés, Abeuradors n.º 1 y Constitución 11. y Quincallería de Detrell. GERONA.  
 Nota.—También está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
 MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ameiller.

**DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.**

**2,000,000 de Reales á ganar.**

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **Gobierno en Hamburgo** (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo, garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe dudar la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2,000,000 de Reales** que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| 1 premio mayor de 1,250,000 = 1,250,000 | 24 premios de 50,000 = 1,200,000 |
| 1 premio de 750,000 = 750,000           | 5 » » 20,000 = 100,000           |
| 1 » » 500,000 = 500,000                 | 3 » » 30,000 = 90,000            |
| 1 » » 375,000 = 375,000                 | 54 » » 25,000 = 1,350,000        |
| 1 » » 250,000 = 250,000                 | 5 » » 20,000 = 100,000           |
| 2 » » 200,000 = 400,000                 | 103 » » 15,000 = 1,575,000       |
| 3 » » 150,000 = 450,000                 | 263 » » 10,000 = 2,630,000       |
| 4 » » 125,000 = 500,000                 | 12 » » 7,500 = 90,000            |
| 2 » » 100,000 = 200,000                 | 2 » » 6,000 = 12,000             |
| 12 » » 75,000 = 900,000                 | 631 » » 5,000 = 3,155,000        |
| 1 » » 60,000 = 60,000                   | etc. etc.                        |

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **más que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

**90 Reales por un billete original entero,**  
**45 Reales por medio billete original,**  
**22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.**

Observamos expresamente que no remiten sino billetes originales reestados del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirven se remite al mismo tiempo el importe de los billetes encerrados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranza del giro mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitiremos los billetes por correo en carta cerrada inmediatamente después de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible; pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

**25 de Mayo próximo.**

La casa expendedora principal del Sorteo **ESSENTIAL Y C.ª**  
**HAMBURGO** (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace **casi 10 años** que existe en esta ciudad es conocida en todas partes en España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y puntualmente cuantas órdenes se nos dirijan.

**Al Estandarte Catalan.**  
**CESTERIA DE JAIME ARQUER.**  
 PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus mejorables trabajos y además un grande y variado surtido en géneros españoles y extranjeros, á precios sumamente módicos.

**SOMBRERERÍA**  
 DE **José Sendra,**  
 Plaza de la Constitución, 7.

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confección de sombreros para niños.

**SOMBRERERÍA**  
 de **Ramon Burset,**  
 (BAJO LOS ARCOS DE CASA CARLES.)

Se fabrican sombreros de seda y de castor á última novedad y á gusto del comprador.  
 También se reforman y se lavan los de seda, castor, paja, panamá y jipijapa.  
 En el mismo establecimiento hay un grande y variado surtido de instrumentos de las mejores fábricas de España, Francia y Alemania.

**DETRELL.**  
 Plaza de la Constitución, n.º 9.

Quincallería, - Bisutería, - Ferretería,  
 Perfumería, (especialidad.)

Recientemente instalado dicho establecimiento, su propietario tiene el gusto de anunciarlo, añadiendo que en el mismo hallarán los consumidores los objetos de mas ALTA NOVEDAD tanto del país como extranjeros. Los precios aunque fijos, sumamente módicos.

**EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

vulgo MAL DE CORAZON alferécia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se CURAN radicalmente con las

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.**

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Depósitos en las principales farmacias.—En BARCELONA, Farmacia de D. Magin Torres, S. Ramon, 2.—Madrid, Duque de Alba, 15, segundo derecha.—SE REMITEN PROSPECTOS GRATIS.